

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FERGAIBORE S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Samborondon, a los cinco días del mes de abril del 2017 a las 9:00, en las oficinas ubicadas en Samborondon, ciudadela Ciudad Celeste conjunto residencial La Brisa manzana 13 solar 18 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FERGAIBORE SA con la concurrencia de las siguientes accionistas:

El Sr. Ángel Eduardo Gaibor Orellana, con 376 acciones; el Sr. Fernando Vicente Gaibor Orellana, con 376 acciones y el Sr. Fernando Romeo Gaibor Sánchez, con 48 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su Presidente, el señor **Fernando Vicente Gaibor Orellana** y actúa como secretario de la Junta el Gerente General, el señor **Ángel Eduardo Gaibor Orellana**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FERGAIBORE S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA FERGAIBORE S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 5 de abril del 2017 a las 9h00 en las oficinas ubicadas en Samborondon, ciudadela Ciudad Celeste conjunto residencial La Brisa manzana 13 solar 18 provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la ganancia neta del ejercicio económico 2016, la cantidad de \$11.459,53 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

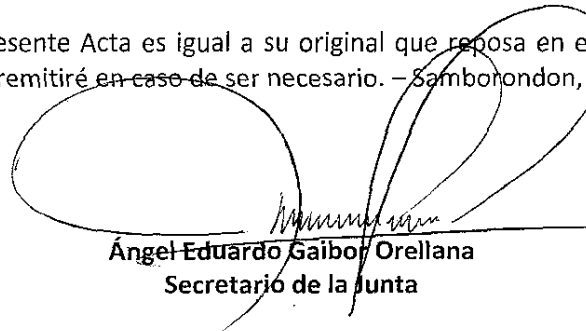
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:50. **F) Fernando Vicente Gaibor Orellana - Accionista- Presidente de la Junta, F) Ángel Eduardo Gaibor Orellana –Accionista-Secretario de la Junta; F) Fernando Romeo Gaibor Sánchez – Accionista.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. – Samborondon, 5 de abril del 2017.-



Ángel Eduardo Gaibor Orellana
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FERGAIBORE S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Samborondon, a los cinco días del mes de abril del 2017 a las 9:00, en las oficinas ubicadas en Samborondon, ciudadela Ciudad Celeste conjunto residencial La Brisa manzana 13 solar 18 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FERGAIBORE SA con la concurrencia de las siguientes accionistas:

El Sr. Ángel Eduardo Gaibor Orellana, con 376 acciones; el Sr. Fernando Vicente Gaibor Orellana, con 376 acciones y el Sr. Fernando Romeo Gaibor Sánchez, con 48 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su Presidente, el señor **Fernando Vicente Gaibor Orellana** y actúa como secretario de la Junta el Gerente General, el señor **Ángel Eduardo Gaibor Orellana**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FERGAIBORE S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA FERGAIBORE S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 5 de abril del 2017 a las 9h00 en las oficinas ubicadas en Samborondon, ciudadela Ciudad Celeste conjunto residencial La Brisa manzana 13 solar 18 provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la ganancia neta del ejercicio económico 2016, la cantidad de \$11.459,53 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

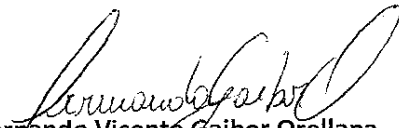
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

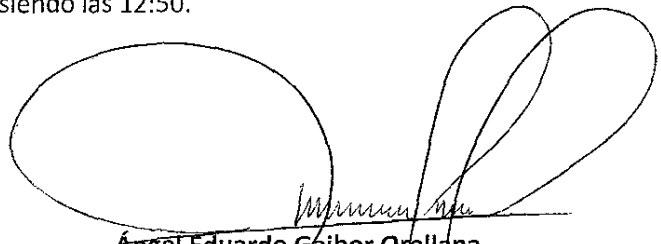
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:


- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:50.

Samborondon, 5 de abril del 2017.-

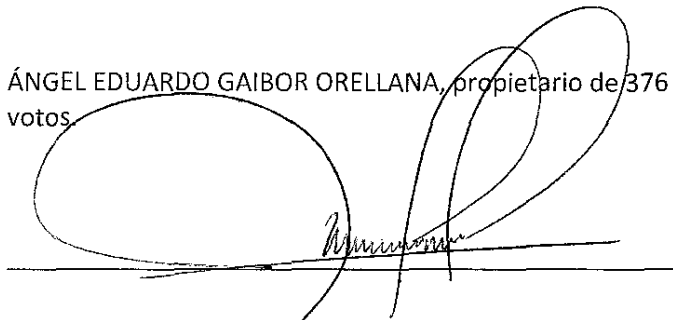

Fernando Vicente Gaibor Orellana
Accionista- Presidente de la Junta


Angel Eduardo Gaibor Orellana
Accionista- Secretario de la Junta


Fernando Romeo Gaibor Sánchez
Accionista

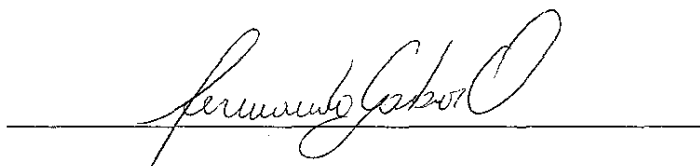
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FERGAIBORE S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2017

- 1) ÁNGEL EDUARDO GAIBOR ORELLANA, propietario de 376 acciones con derecho a 376 votos.



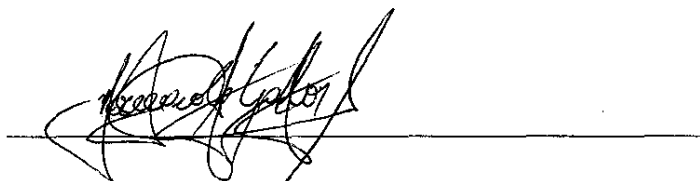
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by 'ngel Eduardo Gaibor Orellana', written over a horizontal line.

- 2) FERNANDO VICENTE GAIBOR ORELLANA, propietario de 376 acciones con derecho a 376 votos.



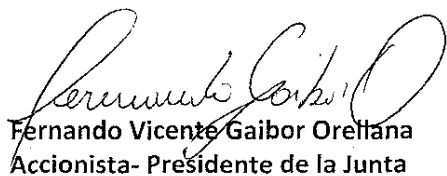
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by 'ernando Vicente Gaibor Orellana', written over a horizontal line.

- 3) FERNANDO ROMEO GAIBOR SÁNCHEZ, propietario de 48 acciones con derecho a 48 votos.



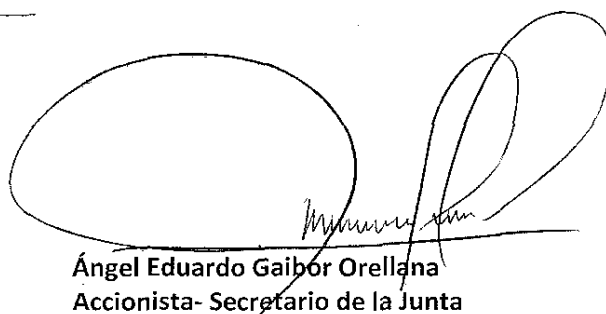
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by 'ernando Romeo Gaibor Sánchez', written over a horizontal line.

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800,00
Lo certificamos.-



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by 'ernando Vicente Gaibor Orellana', written over a horizontal line.

Fernando Vicente Gaibor Orellana
Accionista- Presidente de la Junta



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by 'ngel Eduardo Gaibor Orellana', written over a horizontal line.

Ángel Eduardo Gaibor Orellana
Accionista- Secretario de la Junta